



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SUJETOS GOBIERNOS ES GOBIERNO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 221**

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 03 de Noviembre 2020 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Maureira Maureira

José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 219 de 20/10/2020 Y Acta N° 220 de 27/10/2020
- 2.- Aprobación Compromiso de la Municipalidad en apoyar postulación al Sello de Certificación de Municipalidades Turísticas.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN (Of. 188 y 190)
- 4.- Aprobación para suscribir contrato de obras proyecto "Conservación Sala cuna y Jardín Infantil Pasitos, ID 2600-39-LP20"
- 5.- Aprobación PADEM 2021
- 6.- Varios

Correspondencia: Informe Trimestral 3er Trimestre, Director de Control (S). Para ser visto en Concejo del 10 de Noviembre.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; La Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez G. SECPLAN; Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Mario García Director DAEM; Gloria Núñez, Juan Méndez y Tatiana Sánchez, todos profesionales DAEM y que confeccionaron el PADEM 2021; Carlos Chandía encargado de Turismo.

APROBACIÓN ACTA N° 219 DE 20/10/2020 Y ACTA N° 220 DE 27/10/2020

Se aprueban ambas actas, por unanimidad y con las siguientes observaciones:

En el Acta N° 219; observación respecto de Acta N° 218, que el camino que se debe arreglar es camino a las Carmelitas y no a las Margaritas. En el Acta 219, en puntos Varios, intervención del Concejales Maureira respecto de la falta de estacionamientos para



discapacitados, Concejal Maureira pide que se agregue como observación: "y leo lo que dice la Ley Nº 18.290 de tránsito que cada 3 cuadras tienen que haber 2 estacionamientos para discapacitados y en toda la avenida Aníbal Pinto solo hay 2, uno afuera del Banco Chile y el otro afuera de Kodak, puse como ejemplo esta avenida, y reitero que sostuvimos comisión de tránsito donde se tocó este tema para y se envió antes que esta empresa tomara posesión de empezar a cobrar y reitero que por lo visto las reuniones que tenemos de comisión los Concejales en apoyar el trabajo de la administración municipal no se toman en cuenta"

APROBACIÓN COMPROMISO DE LA MUNICIPALIDAD EN APOYAR POSTULACIÓN AL SELLO DE CERTIFICACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS.

Expone Carlos Chandía, encargado de Turismo, quien señala que en la sesión pasada se omitió votar para obtener el compromiso de la Municipalidad en apoyar la postulación al Sello de Calidad en Turismo. Se vota y aprueba por unanimidad. Es felicitado por don Claudio Bravo por su trabajo.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN (OF. 188 Y 190)

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita se apruebe una modificación Presupuestaria por \$7.117.000.- desde la cuenta a otras entidades públicas para la cuenta honorario suma alzada personas naturales. Según Oficio Nº 188 de 22/10/2020. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$2.500.000.- desde la cuenta Multas Art. 14 Nº 6 inc 2º Ley 18.695 Multas TAG, para la cuenta del mismo nombre área de gestión 1-1-1. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRAS PROYECTO "CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PASITOS, ID 2600-39-LP20"

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien comenta que este es otro de los mismos proyectos que se han estado sacando para los Jardines Infantiles. Hubo 4 empresas que se evaluaron; dos de las cuales postularon como acuerdo de Unión Temporal de proveedores. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar a la Unión Temporal de Proveedores, entre la Constructora Santa Rosa SPA y Hans Rivera Fuentes, con domicilio en Linares, por el monto del contrato de \$73.995.480.- IVA incluido. La obra deberá estar ejecutada en el plazo ofertado de 65 días corridos, a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno.

Se va votando y aprobando, al turno del Concejal Maureira él consulta si esta empresa ha trabajado antes en Parral y le responde la SECPLAN que sí que realizó la plazoleta al lado de la sede de Bomberos en la Población Don Matías. Vota a favor. Se termina de votar y se aprueba por unanimidad.



APROBACIÓN PADEM 2021

El Concejal Claudio Bravo, en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación, da cuenta de las dos reuniones que sostuvieron para la elaboración de este importante instrumento. Valora grandemente el trabajo colaborativo que se tuvo con los profesionales y Director del DAEM, logrando trabajar de manera armoniosa y va relatando varios hitos importantes que llamaron la atención. Como por ejemplo la propuesta de difusión en la parte social; hace énfasis en el fortalecimiento del inglés dentro de nuestra propuesta educativa y que en el futuro se podría llegar a contar con un colegio bilingüe. Comenta la necesidad de entregar a los Directores todos los elementos que requieran para poder desarrollar sus planes de trabajo y cumplir las metas comprometidas; también la necesidad urgente de proveer a todos los colegios de un buen servicio de Internet, que este año, más que en otros, se vio su utilidad. También comenta la necesidad del CEIA de recibir mayores recursos para no verse desmejorado. En fin señala él que la Comisión respalda el proyecto y aprueba el presupuesto ligado a este proyecto. Concejal Cáceres también enfatiza lo de un mejor aprendizaje en inglés por los niños de los colegios municipales. Concejal Bravo añade que se habló también de una selección más fina de los profesores que trabajen con nosotros y se propuso contar con psicólogo laboral y también que hace falta un psiquiatra infantil.

Mario García, Jefe DAEM, expone que ellos también quedaron satisfechos con las reuniones sostenidas con los Sres. Concejales. Valora y reconoce especialmente a los principales colaboradores y quienes confeccionaron este instrumento, Sra. Tatiana Sánchez, Sra. Gloria Núñez, Sr. Juan Méndez, y Sra. Karina Hernández. Señala que este trabajo se hizo en conjunto con los Directores, y da cuenta del "corazón del PADEM", más que como solo un instrumento. Sobre el idioma inglés dice que es una iniciativa que ya está en marcha, que se ha implementado en el pre escolar, está en todos los jardines VTF, Kinder y Pre Kinder, y ello los enorgullece ya que somos la única comuna en la Región del Maule con este plan. Se comenta además que se ingresó la iniciativa de incluir educación cívica, con actos todos los lunes en las escuelas.

La Sra. Alcaldesa somete a votación el PADEM 2021 y es aprobado de forma unánime. Se les aplaude. Agradecen y se despiden el Jefe DAEM y todos los profesionales que el acompañan.

ENTREGA DE INFORME FINAL Nº 1.117 DE 2019 DE LA ONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

Expone la Secretaria Municipal, Sra. Alejandra Román Clavijo, quien comenta que en el día de ayer ingresó vía correo electrónico este informe y que se está dando cumplimiento a lo ordenado en su oficio conductor, esto es entregarlo al Concejo en la próxima sesión que haya. Se entrega mediante correo electrónico a cada uno de los miembros del Concejo Municipal, a las 09:41 hrs.

VARIOS

Concejal Bravo señala que vecinos le dicen que están preocupados por fumigaciones aéreas que estarían afectando a parcelas menores. Pides e avise al SDAG para que fiscalice. En 2º lugar reitera petición de volver a colocar los toldos para personas que esperan al sol para ser atendidos, que se fiscalice el cumplimiento de la Ordenanza que existe al respecto.



Concejal Mattas señala no traer puntos en esta oportunidad.

Concejal Contreras pide se coordine con los Bancos o con Carabineros una mayor seguridad en las afueras de los Bancos, ya que son muchos los que se exponen a ser asaltados; pide se haga una coordinación. En 2º lugar sugiere se cierre las calles para poder hacer deporte, en tanto dure la pandemia. En 3er lugar reitera sobre la posibilidad de contar con una ciclo vía que lleve a lugares de interés, como por ejemplo el Puente Quella, y sugiere se organicen bicicletadas por la Corporación Municipal de Deporte y Recreación. En 4º lugar reitera la petición de que se transmitan las sesiones de Concejo On line, ya que es una buena forma de transparentar como se trabaja. En 5º lugar consulta por temas de pandemia; comenta que no hemos parado de tener casos, la cantidad e casos activos que hay, que vamos en alza; y no se qué medidas se pueden seguir haciendo, dice; no ha visto los arcos sanitizadores, que se podrían re instalar; sí ha visto al equipo de sanitizadores en los paraderos de colectivos. Pide informe sobre todas las acciones que se están realizando.

Concejal Maureira comenta que envió fotos al grupo de whatsapp, que los vecinos de la Villa El Sol están muy preocupados ya que tienen una bonita plaza, pero a veces está llena de ratones, que él mismo los vio correr de un lado para el otro; pide se desratice. Además, dice, hay pastizales muy altos y los vecinos dicen que no cuentan con las herramientas adecuadas, que han cortado, pero piden ayuda de la municipalidad, para que se desmalece todo ese lugar. Dice que la sede está llena de trampas para ratones y que hay u canal muy cerca... En 2º lugar dice que la casa que hay en la Población reina Luisa y que se dijo que se quería ocupar como una veterinaria es ahora un lugar que se usa para fines ilícitos, que se han robado todo lo que se podía robar desde su interior; pide se cierre como se debe, y que se ocupe, para darle un espacio que sea útil a los vecinos del sector. La Sra. Alcaldesa le indica que pedirá informe a Carabineros de las denuncias efectuadas a ese respecto y con esa base se decidirá qué hacer. El Sr. Concejal comenta que los vecinos le han dicho que llaman a Carabineros y que la respuesta es siempre la misma, que nadan en un procedimiento y que no hay más carros. En 3er lugar y sobre los Concejos presenciales que pidió el Concejal Bnavente, se muestra a favor, que de repente se escucha muy mal el audio, opina que se podría usar el Salón, con todos los resguardos y medidas sanitarias que corresponde, y por el número que somos piensa él que es posible; que es mejor compartir de manera presencial con los demás Concejales. Pide se considere. La Sra. Alcaldesa le indica que se conversará con Felipe Hormazábal, el Prevencionista.

Concejal Cáceres señala que él no está de acuerdo con regresar a sesiones presenciales, que no es fácil movilizarnos y seguimos en pandemia, no nos podemos exponer. En 2º lugar dice que fueron unos vecinos a hablar con él y que tomaron fotos de sitio que se encuentra vacío en la esquina de calles Pablo Neruda con carrera Pinto; que pertenecería a Patricio Lobos, y que se estaría usando para otros fines, hay vandalismo; a su lado habría una construcción en progreso que no contaría con los permisos municipales. Pides e fiscalice. Concejal Maureira le dice que ese sitio pertenece a otra persona, a un dentista que pretende construir allí y que tenía cerrado pero le sacaron el cierre. Se verá quien es el dueño para ir a fiscalizar.

Concejal Benavente, dice que se reunió con personas de Palma Rosa y le dijeron que el 1er callejón de la Escuela para abajo está a oscuras, pide se reparen esas luminarias, ya



que se ha puesto peligroso. La Sra. Alcaldesa le indica que se acerquen y traigan los números de poste para su reparación. En 2º lugar consulta por los avances en la construcción de la Posta de Palma Rosa, le responde la Sra. Alcaldesa que lo está licitando el Servicio de Salud del Maule. En 3er lugar reitera la petición de cortar el pasto en el sector del Triángulo de Arrau Méndez, que hubo pelea con arma blanca y ese pasto tan alto debe eliminarse. Agrega que debería aplicarse líquidos en Junio o Julio para evitar que crezca tanto. En 4º lugar pide se repongan los aros de básquetbol en la cancha de la Alameda, **entre calles Balmaceda y Carrera Pinto** La Sra. Alcaldesa le indica que rompieron la reja y sacaron los arcos... se repondrán. En 5º lugar consulta por la apertura de los gimnasios particulares y se le indica que mientras no pasemos a fase 4 así será, que cada fase tiene sus condiciones y prohibiciones. En 6º lugar dice que hay comerciantes de la Feria Libre que quieren volver a calle Matucana, y otros no, pide se reúnan con ellos para conversar esta posibilidad. La Sra. Alcaldesa le dice que se está pensando en regresar a calle Matucana, si embargo tendría que ser con las medidas que indique el Prevencionista. En 7º lugar pide respuesta de su oficio enviado con fecha 14 de Octubre, que lo ingresó por Oficina de Partes y aun no le responden nada. Se le informa luego el N° de ingreso, para facilitar la búsqueda. La Sra. Alcaldesa le dice que consulte en la Oficina de Partes por la respuesta.

Concejales Maureira comenta que hay mucha gente circulando, tanto en el centro como en la Feria Libre, que las personas no entienden, no se quedan en casa....

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:14 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



